

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner

en las sesiones de 13 y 14 de Julio de 1896, al discutirse
el Mensaje de la Corona

(Continuación)

Vino luego la convocación de la asamblea general del partido y la elección del Marqués de Azpeyeta, actual jefe de la unión constitucional, en una reunión, á la cual fueron en discordia los comisionados, resultando de la elección una diferencia de seis ó siete votos; de manera que una gran dísima parte, una mitad del partido unión constitucional votó en contra del jefe elegido quedando abstentada y apartada. Este era el estado de las cosas cuando dejó el mando el general Polavieja.

Todas estas cosas, vuelvo á decirlo, para nadie son ofensivas, ni deben ser molestas; son crisis muy naturales en los partidos; pero constituyen antecedentes que importa no olvidar hoy para hacer justicia.

¿Y qué hice yo? Yo entré en el Ministerio el 11 ó el 12 de Diciembre de 1892. Dentro de aquel mes salieron cartas mías, no sólo para el gobernador general, sino para algunos personajes que habían figurado al frente de aquellas dispersas fracciones, en que estaba dividido el partido unión constitucional, divisiones de las cuales me hablaba en su primera carta el general Rodríguez Arias, encareciéndome á todos, y singularmente á aquellas personas á quienes yo creía tener algún derecho para instar, que si no eran muchas, eran sí de las principales, encareciéndoles, repito, la conveniencia de que se verificase la reconciliación, apoyando todos juntos la candidatura que ellos hicieran en la cual el Gobierno no había de tomar intervención alguna, sino sólo la noticia de la proclamación de los candidatos luego de elegidos.

Así claramente reseñan, tanto la correspondencia que conservo, y que algún día acaso conocerá el país, como el registro de telegramas del Ministerio de Ultramar, una negociación seguida por el gobernador general con los jefes de los bandos ó fracciones del partido unión constitucional, en la cual, siendo muchas las dificultades y muchas las asperezas, como sucede siempre, creyó aquel gobernador general, en víspera de elecciones, que había logrado la concordia. Así me lo manifestó en un telegrama *Te Deum*, cuya sola expansión de regocijo acredita cuán convencido estaba el gobernador general del ferviente anhelo que el Ministro sentía por el buen éxito de sus gestiones. Pero duró poco mi alegría, porque en la noche de la víspera ó antevíspera de la votación surgió otra vez la discordia y los bandos no fueron juntos á la elección; prevaleciendo, naturalmente, la candidatura organizada por la Junta directiva del partido, y absteniéndose los disidentes que no estaban constituidos.

Como no todos los Sres. Diputados tienen obligación de conocerme, que á los que me conozcan debe bastarles para creer en la exactitud de mi relato haberlo hecho yo, voy á leer lo que me decía el general Rodríguez Arias. Me daba cuenta en 10 de Marzo de 1893 del desenlace final de aquella negociación en los siguientes términos:

«Era nuestro común pensamiento unificar las fuerzas del partido constitucional, como medio para lograr hoy el efecto unido de estos elementos frente al autonomismo, y disponer mañana del concurso unánime de todo este valioso partido en la solución de los problemas administrativos pendientes. Una confianza tan honrosa como inmerecida para mí, ha hecho que el Gobierno ponga en mis manos tan difícil empresa, prestándose, además, eficaz ayuda las excitaciones dirigidas por usted á los hombres cuyas voluntades había que aproximar.

De este modo llegamos á la situación descrita en mi carta del 28: subsistía la indisciplina consiguiente á la falta de autoridad de una presidencia ecclava de la Junta directiva, y de ambos se hallaban emancipados, según la independencia que disfrutaban, los comités provinciales y el cuerpo electoral.»

He de advertir que al general Rodríguez Arias yo no había tenido el honor de conocerle personalmente, porque acerté á tratarle cuando la Providencia me llevó á aquel cargo, y no había tenido antes oportunidad, ni aun de verle físicamente.

«Faltaban—prosigue el gobernador general—sinceridad y el móvil incondicional que debieran imperar en las sumisiones de una disidencia bien convencida; subsistían las intenciones personales, injertas en los frutos de los pasados yerros; pero se respiraba la atmósfera de concordia esparcida por nuestras dos voluntades, ambiente que respiraba muy bien el núcleo del partido, porque en él podía esperar la curación de males añejos, pero que sólo por un momento pudo respirar la disidencia, dado el origen personal de la razón que emancipó su voluntad.»

Esto me parece que acredita que encontré honestamente dividido al partido unión constitucional, y

que encargué al gobernador general, y por mi parte coadyuvé á ello cuanto pude, que procurase la reconciliación de aquellos dos bandos, que estaban en airada lucha. ¡Tanto dista de ser obra mía la discordia!

¡Que las reformas agitaron la opinión! Y si las reformas eran descentralizadoras y la organización oficial del partido de unión constitucional tenía una disidencia á su izquierda, colocada entre ella y el autonomismo, ¿qué había de suceder sino que esa disidencia tomase por bandera y acogiese con fruición la reforma? Así sucedió, encalzando la adhesión y simpatía del país al proyecto de reformas; pero cuando, pasado el otoño, supe yo que se iba á constituir el partido reformista, de todas maneras manifesté cuanto podía alcanzar mi consejo, que me parecía muy mal y que no se debía constituir; hecho atestigüado ya aquí, y en el Senado y en folletos que andan por ahí en manos de todos. ¿Qué queda delante de estos hechos concretos sino el silencio que he guardado, desafiando las acusaciones que se me han dirigido durante tres años; qué queda de la leyenda de que yo, que no había mostrado gran afición al oficio, de repente quise nada menos que crear en Cuba un partido para mi uso particular?

Y nada más sobre estas cosas; perdonadme, pero tres años he callado y cien mil escritos de periódicos han divulgado cosa que es para los españoles tan creíble, y que están tan acostumbrados á ver, como que se procure un séquito ó un grupo un político español. Esta vez no hubo tal cosa.

Quedo con esto desembarazado de los asuntos aparentemente personales. Ahora nos encontramos en presencia del magno problema. Ante la insurrección, se pregunta, ¿qué política conviene seguir, como se debe combatir, cómo se ha debido combatir desde los comienzos la insurrección, en el orden político, único aspecto de que dije que iba á tratar?

¿Queréis en muy pocas palabras declarado todo mi pensamiento? He estado oyendo discutir los días anteriores, con la maestría consumada de las personas que intervenían en el debate, la cuestión de las alianzas, de la neutralidad y de las amistades internacionales. Yo no quito ni pongo una tilde á lo que se dijo sobre tal materia; tampoco he de ocuparme, según dije al comenzar este discurso, del aspecto internacional del problema cubano; pero yo tengo también mi alianza, que no es fórmula de la piedra filosofal, pues no creo haberla anunciado al comenzar mi discurso, y sentiría que alguien la esperase al fin, pues el don de los milagros no me fué comunicado; es cosa más modesta.

¿Sabéis quién es mi aliado principal para combatir la insurrección? ¿Sabéis quién es mi aliado predilecto frente de los insurrectos? ¡El pueblo cubano! Esa es la alianza eficaz contra los insurrectos; esa es la alianza más eficaz en el interior y en el exterior, más que ninguna, más barata que ninguna, más digna que ninguna otra; pero contra un pueblo, que en su gran parte preponderante quisiera mantener la soberanía española, no habría Capitulados donde pudiera pensarse en intervenir; pues donde prevaleciera la razón, el obstáculo sería decisivo, y donde se tratase únicamente de la explotación y del interés, se retrocedería ante las dificultades indudables de una intervención contra la voluntad del pueblo. Más esto no es cosa que á mí se me haya ocurrido en la ocasión presente; para pensar no he necesitado ver en armas la rebeldía; porque, en suma, este mismo fué el pensamiento capital, el único pensamiento inspirador de cuanto yo haya podido hacer, que, á juicio de muchos, ha sido muy malo, en el Ministerio de Ultramar, y de todo cuanto pienso acerca de los problemas ultramarinos.

El Sr. Búrgos me hizo el favor de evocar, pues jamás lo había yo recordado, porque yo no creo ser tan pecador que merezca leer mis propios discursos, y ni sabría siquiera que lo había pronunciado; el Sr. Búrgos, repito, me hizo el otro día la merced de sacar del olvido el concepto de un párrafo de un discurso que pronuncié en la discusión del mensaje en Cortes anteriores, concepto que está también en el preámbulo del proyecto de reformas; concepto al cual se cifren las palabras que pronuncié cuando se votó la ley de reformas en Marzo de 1895, concepto repetido por mí en todas partes; es á saber: que la defensa de la soberanía de España en Cuba, que la pugna contra el separatismo cubano, para mí reside y consiste en ir ganando voluntades, en ir restando elementos al descontento, á la aversión, al odio mismo, pues todos esos grados habrá, cuando tal antipatía suscita el nombre español en una parte de los habitantes de aquellas provincias.

Y eso que á mí me parecía en la paz la mejor

política; eso que á mí me parecía en la paz la única política previsora, no puede parecerme de otra manera ante el hecho de la guerra; porque antes me parece acrecentada que destruída la necesidad, siendo hoy la dificultad mayor, de apoyarnos cuanto podamos en los elementos del país, contra la parte de esos elementos que nos hostilizan y que nos desangran. La importancia suprema de cambiar, en la medida posible, el ambiente, dentro del cual, por un lado se mueven las fuerzas leales, las tropas y los voluntarios, y por otro lado pugnan contra nosotros los insurrectos, es cosa tan trivial y tan sencilla, que no he de esforzarme exponiéndola á vuestra consideración. Lo que hay es que se tiene esto á veces por imposible; lo que hay es que se tiene esto por utópico; lo que hay es que eso se tiene por una poesía, porque se dice que nadie logrará atraer á los insurrectos, al son del rabel y de la zampona, para que depongan las armas y para que vengán á conformarse con lo que buenamente les demos, cuando ellos sueñan con repúblicas, con grandezas y con orgías de poder público. ¡Pero si el problema no está para mí planteado así, porque yo no he pretendido jamás semejante idilio, ni nadie lo ha pretendido tampoco! Nadie ha pretendido que la acción política traiga á nuestro lado nada menos que á los que son cabeza, núcleo y fuego de la insurrección y de la hostilidad á España. No; en ese sentido, aquella obra política que con tanta sagacidad y elocuencia recordaba el Sr. León y Castillo, á propósito de este mismo problema, en su discurso; aquella labor que ha hecho el partido liberal contra los partidos republicanos, reduciéndolos hoy, no á una bandera de redención, sino á un refugio del pesimismo, no se habría realizado, porque era difícil prometerse la capitulación de todas las inteligencias supremas y de todos los hombres que habían vinculado su nombre ante la historia á la causa republicana.

De lo que se trata no es de eso; se trata de arrebatarlos á esos que son irreductibles, y que son par siempre enemigos de España, de quitarles toda la parte posible del séquito y de la clientela; se trata de desarmar la prevención, de ganar la adhesión, de quebrantar el recelo, de mitigar el odio, de avanzar en cada caso lo que se puede; en una palabra, de considerar siempre que es el amor de los pueblos la base más firme de la soberanía. (*Muy bien, muy bien.*)

¿Y por qué ha de ser eso un lirismo? Fuéralo pretender que en una contraposición de razas, en una contraposición de intereses históricamente incompatibles, incapaces de unidad alguna, á fuerza de combinaciones políticas ó de halagos fuese á torcerse la marcha providencial de los pueblos.

Pero no es tal el problema de Cuba; en Cuba los hijos del país, que van á la insurrección, ó fomentan la insurrección, proceden contra sus más evidentes intereses; no van á ninguna parte, van al suicidio. Lo cual prueba que la enfermedad de Cuba es una enfermedad mental, que lo que hay allí principalmente son afectos extraviados, lo que hay allí es una excitación de pasiones absurdas y de pasiones criminales, pasiones que ya sé yo que serán un inconveniente para hacer oír la voz de la razón; pero, al fin y al cabo, los intereses de los que en Cuba tienen algo que perder, aunque no sea más que una familia, un nombre, un mañana, eso es base positiva para trabajar y esperar el éxito de la acción política; bastante más positiva que el son acordado de las asonantes ó consonantes de una poesía bucólica.

En definitiva, señores, á mí no me toca si no asombrarme de que sea el ilustre Sr. Presidente del Consejo, á quien siempre he respetado y respetaré, quien ponga en duda, quien niegue que eso sea razonable. (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: ¿Pero cuándo he negado yo eso?*) Con piedra blanca señalará la afirmación de S. S., si no resulta fugaz; porque yo, en abono de las muchas referencias de la prensa, de auténtico no tengo más que el *Diario de las Sesiones*. En el *Diario de las Sesiones* consta un debate en 1880 entre S. S. y el Sr. León y Castillo, en que S. S., ante la guerra chica decía: «Nada de reformas á los insurrectos y partidarios de la independencia; á éstos nada se les puede dar en política que no sea la independencia, que es lo que apetecen; no hay más que un argumento que, es la pólvora y los fusiles.» (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Se trataba de los insurrectos, según está S. S. diciendo.*) Se trataba de los insurrectos, y el Sr. León y Castillo decía á S. S. que no eran para ellos las reformas, sino que eran para aislar á los insurrectos, para quitarles el apoyo.

La política de reformas era combatida por S. S., que decía que para los insurrectos no había más que la pólvora y los fusiles. (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: ¡si hice yo entonces todas las reformas políticas!*) Indudablemente hizo algunas, pero, había venido la caída del Ministerio Martínez Campos por su programa económico de Cuba.

¿Quién duda que el conflicto con aquel Ministerio versó sobre la política cubana (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: No, sobre cuestiones económicas exclusivamente.* Sobre los presupuestos de Cuba.) Eso mismo había afirmado yo. (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: No lo había oído, y acababa de oír sobre cosas políticas.* La política de la paz del Zanjón estaba hecha en aquella hora; estaba hecha por nosotros, por el Sr. Elduayen y por el Ministerio que yo presidí. La disidencia que hu-

bo entonces fué sobre la simple formación del presupuesto, sobre economías del Ministro Sr. Albacete, no se ignora esto por nadie que esté enterado, el cual pretendía disminuir los recursos permanentes de Cuba y empezar á plantear economías, á mi juicio impremeditadas, que habían de traer el déficit, que desde entonces ha pesado sobre Cuba.) Me hará la justicia el Sr. Presidente del Consejo de reconocer que una de mis más elementales obligaciones era haber leído y estudiado esos debates (*El señor Presidente del Consejo de Ministros: Pero es posible que yo, que lo he hecho, lo recuerde mejor que S. S.*) Jamás entraré yo en competencia ninguna con S. S., porque sería vencido; pero para leer lo que está en el *Diario de las Sesiones*, permítame... (*El Sr. Presidente del Consejo de ministros: Lo que ha leído S. S. es que á los insurrectos no se les podía oponer más que la guerra.*) Vuelvo á decir que para mí, no solamente no son dos categorías distintas, tratándose de la política antillana, los asuntos políticos y los asuntos económicos, sino que los asuntos económicos son el nervio del disentiimiento, si no el germen de la insurrección. (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los de otra clase, no los del presupuesto.*)

En uno de los debates anteriores sonó en este recinto un concepto para mí de gravedad excepcional. Oí decir que hablar aquí de reformas y recomendar la simultaneidad de la acción política con la acción militar, era llevar el descontento á los campamentos leales de Cuba, al extremo de comprender en el calificativo de laborantes á los que semejantes predicciones hacen por aquí.

Ya de esto se hizo cargo con la elocuencia de siempre mi antiguo maestro y siempre querido amigo, el Sr. Moret; pero yo tengo que detenerme en ello un instante más, porque necesito afirmar que, si yo creyese que había antagonismo, que no había una cooperación y una solidaridad entre la acción política y la acción militar que tenemos confiada á los capitanes y soldados heroicos que, peleando en nombre de España, se sacrifican por el bien de Cuba, no sólo habría sellado mis labios, sino que tengo la seguridad de que no hay en este recinto uno solo, que no hiciera otro tanto. Nosotros entendemos las cosas de manera que nos parece que del seno de la Representación nacional pueden ir al Ministerio, para que les aprecie, y juzgue y, en su caso, las deseché ó las acepte, advertencias que allanen el camino de la victoria á los que tienen las armas en la mano y sostienen nuestro pabellón. Nosotros entendemos que los coadyuvamos; nosotros nos arrancaríamos la lengua antes de contrariarlos, y me tranquiliza que sea el Gobierno de S. M. uno de los laborantes, puesto que el discurso de la Corona no hace otra cosa que anunciar reformas, siquiera discutida la oportunidad de plantearlas y la niegue al presente.

Por esto, la rectificación que por señas indica ahora, y no me sorprende, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, me releva de preguntar una cosa que se me ocurría el otro día cuando oía esas censuras, es á saber: si el Parlamento no puede discutir no debe discutir; si no sirve á la Patria dicutiendo la política que debe seguirse en Cuba, ¿para qué está reunido el Parlamento?

Está enlazado este concepto con otro que yo tengo también por equivocado, á pesar de haberlo visto patrocinado ayer por el Sr. Santos Guzmán, y es que, mientras haya un insurrecto en armas, es punto de honor y advertencia de sana política no hablar de las reformas; que no se puede hablar de reformas sino para el día siguiente á la victoria, la cual, si ha de ser definitiva y fecunda, debe obtenerse exclusivamente por la fuerza de las armas.

Diez años pasaron inspirándose en esta máxima la política española; diez años en que corrió la sangre en Cuba hasta la paz del Zanjón, y la venedera paz del Zanjón está ya en el discurso de la Corona y en cada uno de los discursos que se pronuncian desde el banco azul, ofreciendo reformas no para después de la paz, sino para cuando la insurrección sufra tales quebrantos que puedan ser otorgadas las concesiones que el Gobierno entienda compatibles con la soberanía de España, en circunstancias menos desventajosas de las que aprecia el Gobierno en este instante en la isla de Cuba.

Y es bien advertir que esa no es solamente una opinión personal, pues aparece con la conformidad del Gobierno en el texto del discurso de la Corona. Ahí está enfrente el Sr. Santos Guzmán llevando la voz nada menos que del partido de unión constitucional en Cuba. Acaso podría decir que ahí están también algunos párrafos del mensaje que discutimos. Desde luego hay importantísimos focos de opinión en la Península que impulsan por ese camino, y acaso no sea perdido que dediquemos cinco minutos á decir algo acerca del particular.

Yo considero erróneo, fundamentalmente erróneo, el concepto. Yo creo que con súbditos rebeldes nunca se plantea la cuestión de potencia á potencia; que no se puede plantear así nunca, pues al día siguiente de la victoria han de estar todos al amparo de la justicia sometidos á la soberanía de España; pero además yo creo que nunca tienen los leales que soportar retraso en aquellos mejoramientos de su condición administrativa, social ó política, porque, además de ese retraso, están sufriendo ya los asolamientos y estragos de la guerra.

Yo creo que en el caso actual hay todavía otra razón mucho más poderosa que en 1878 para que

nadie hable de que el honor nacional impida toda cooperación política a la obra pacificadora; porque ahora, ahora se ha votado la ley de Marzo de 1895 a los pocos días de iniciarse la insurrección, cuando la insurrección apenas merecía ese nombre. No habiendo interrumpido el Gobierno la obra política y habiendo procedido en ella sin levantar mano, resultaría siempre que cuanto se hiciera era prosecución de lo que había iniciado un Gobierno sometiendo a las Cortes de la Nación, espontánea, libremente, en plena paz, aquellas mudanzas en el régimen de Cuba que estimó oportunas, mientras que, si en el intervalo de la guerra viene la suspensión de las reformas hasta que llegue la paz, aun cuando la paz se haya conquistado a punta de lanza, si en pre resultará que las reformas que se hagan entonces parecerán efecto de la guerra y no de la libre iniciativa de la Nación; y yo considero que es muchísimo más peligrosa y más para preocupar a los hombres públicos una concesión hecha después de la sumisión, ó simultáneamente con la sumisión de los rebeldes, que cualquier avance espontáneo en la descentralización y aun en la misma autonomía; considero nocivo que ahora acepte lo que antes se repudió, cuando pudo ser hecho ordenadamente, naturalmente, espontáneamente por el Poder público.

Y luego, si la acción política puede abreviar el término de la guerra, ¿no estamos obligados todos a reflexionar sobre lo que significa el tiempo en la guerra actual de Cuba? El tiempo en esta insurrección es un capital de que debemos ser más avaros todavía que de la sangre y del oro de la Nación. Porque en la isla de Cuba, el estrago de la guerra es aún mayor que sería en la Península, á causa de la constitución económica de aquel país; porque se puede decir que allí no hay sino una producción; hay dos, pero la segunda también está destruida, y se acabarán pronto las fuentes por donde recibe su savia aquel pueblo; no es allí interrupción de la producción lo que sería, por ejemplo, un bloqueo en Barcelona.

En Cuba, interrumpir la zafra es paralizar toda la vida; no hay ejemplo, no, no podemos nosotros en esta sociedad antigua, que tiene tantas complejidades de intereses y tantos ahorros y tantas fuentes heterogéneas para la vida de cada cual y para el mismo desenvolvimiento de las iniciativas económicas del país, no podemos nosotros formar concepto de lo que representa la pérdida de una nueva zafra. Por esto vemos, sin necesidad de ser zahorís, que la insurrección procura, ante todo, prolongar su existencia y no buscar la victoria (claro está que no había de alcanzarla nunca aunque la buscara), pero no la busca; y es singular que, advertido el Gobierno de que los insurrectos apresuran el alzamiento para impedir que las reformas se planteen, él las aplaza; y advertido también de que el tiempo es la principal preocupación de los rebeldes, en el orden del tiempo pospone él a la acción militar la acción política, como quien no necesitase medir el tiempo.

Peró estoy abusando de vuestra atención y de seo ya abordar la fase capital de este tema: «la guerra con la guerra», que es la fórmula literal del mensaje.

Para mí, no es sólo una cuestión de conveniencia y de oportunidad; yo, respetando la opinión de todas las personas que conozcan esta materia, he de exponer mi sentir, valga lo que valiere, y mi sentir es que no hay derecho para posponer la acción política. La guerra de Cuba es, sin duda, una guerra separatista; es indudable que los insurrectos pretenden destruir allí la soberanía española; pero no es menos indudable que ellos han propagado la idea separatista censurando amargamente, calumniando muchas veces, exagerando siempre, envencando á todo momento las quejas contra el régimen político y administrativo de Cuba; por donde viene á resultar que, así como en la guerra carlista, que no era una guerra de religión, sino en pro de un pretendiente, estaban los elementos religiosos tan dentro de la contienda de las armas, que formaban uno de los principales núcleos de aquella lucha. (El Sr. Mella: Y de religión también), así, dentro de la guerra separatista está implícita la contienda sobre el régimen y gobierno de la isla de Cuba.

Y digo yo: ante las Naciones extranjeras, ante la población que no tiene las armas en la mano, ¿tenemos el derecho nosotros de decir que la bandera que llevan nuestros soldados es el statu quo, por no conceder desde luego todas aquellas reformas, todas aquellas mejoras que para el porvenir guarda el Gobierno? ¿No estamos en la obligación de que la fuerza que lucha por España, luche en nombre y con setos que abonen las palabras, en aquello que las palabras todavía no puedan traducirse en hechos, luche por el definitivo régimen, por el régimen más perfecto, por el régimen más satisfactorio que el Gobierno crea que sin daño para la soberanía de España se puede conceder? ¿No es mejor esto que buscar la pendiente más áspera para llegar arriba y conceder luego lo que desde ahora se puede otorgar? No; eso no es lícito; eso hace un señor que litiga con el mayordomo sobre las soldadas, y después que le ha vencido en el pleito, le regala generosamente las soldadas. Eso no se puede hacer aquí, porque no es indiferente la bandera que llevan en la lucha nuestras tropas en una guerra civil. En una guerra internacional, la bandera afirma toda la historia, toda la constitución, todo el territorio, todo el ser presente, todo el porvenir, todo lo que es una Nación enfrente de otra; pero en una lucha como ésta, en que se controvierte el régimen y el sistema, en que los agravios del régimen existente han llevado muchas gentes al campo de batalla, yo considero que es una cuestión de derecho y de conciencia enarbolar como bandera nuestra la definitiva solución; y no hay que olvidar que los integristas son siempre impenitentes y que las dificultades serían mayores al día siguiente de la victoria.

Aquí surge en mi mente el recuerdo de la guerra civil. La vispera de sentarse en el trono de San Fernando el inolvidable Rey D. Alfonso XII; la vispera de publicar la Gaceta ciertos desagravios á la conciencia religiosa del país, había en las montañas del

Norte las mismas fuerzas liberales que al día siguiente, y, sin embargo, el ejército liberal, con esos dos sucesos tan sólo, había centuplicado su fuerza y había sido herida de muerte la rebelión carlista. (El Sr. Llorens: Ya se conoció en Léizar.—Rumores.—El Sr. Sanz: Es inoportuno hablar ahora de guerras civiles.—El Sr. Vázquez de Mella: El general Martínez Campos compró cabecillas en el Baztán como los compró en Cuba.—El Sr. Martínez Campos, D. Miguel: Falso.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: En el Zanjón no se compró á nadie.)

El Sr. Vicepresidente (Lastres): Orden, señores Diputados, no se permite interrumpir.

El Sr. Vázquez de Mella: ¿Quién nombró inspector á Pérula cuando concluyó la guerra?

(Concluirá)

La tormenta de ayer

Barcelona 22.

Durante el aguacero las calles del Ensanche quedaron convertidas en verdaderos ríos que era imposible vadear, y la riera de Malla se desbordó junto al café de la Alhambra, donde las nuevas construcciones corrieron riesgo de inundarse con el agua que rebosaba del cauce.

En la calle de Anxias March, el Bogatell, cuyo caudal habían aumentado las aguas de la citada riera, inundó los almacenes y tiendas, desde el Paseo de San Juan hasta la calle de Nápoles. Las aguas en ésta alcanzaban un nivel extraordinario y penetraron en los bajos de la casa número 153, viéndose muy apurados los vecinos para poner á salvo sus muebles.

Los puentes de la calle de Cerdeña y de Pallars y el de los Angeles sufrieron grandes desperfectos, hasta el punto de que el último habrá de ser renovado.

En el Nirot el agua formó un extenso lago en el cual flotaban carros, maderos y otros efectos.

El ferrocarril de Sarriá interrumpió su servicio á causa de la gran cantidad de piedras y arena que impedían el avance de las máquinas. También dejaron de circular los tranvías de la izquierda del Ensanche y los del Paseo de Gracia y los omnibus, siendo preciso que acudieran á reparar los desperfectos de la vía algunas brigadas de obreros.

La riera del Hospitalet arrastró algunos carros con sus caballerías y todo, y la de Magoria tuvo una gran avenida, llevándose la corriente dos carri-cubas del Ayuntamiento que estaban en la línea fiscal de la Cadena. Los caballos se ahogaron y los conductores salvaron por milagro. Anoche fueron encontrados los carri-cubas frente á las casillas de Consumos números 11 y 13, de la carretera de Port.

Las inmediaciones del templo de la Sagrada Familia, en el término de San Martín de Provensals, estaban convertidas en inmenso pantano, cuyas aguas llegaban hasta el campo llamado de las «Beatas» donde practican sus ejercicios los artilleros de esta guarnición.

En el Parque se notaban también los efectos de la inundación. La plaza de Armas de la ex-Ciudadela aparecía transformada en estanque, á causa de la gran cantidad de agua allí acumulada.

En la Ronda de San Pedro quedaron inundados los sótanos de la casa número 33, habiendo acudido á dicho sitio la bomba de vapor, que funcionó hasta última hora de la tarde. El agua penetró asimismo en una fábrica de hilados de estambre y lana por una compuerta de la cloaca, y las operarias, que abandonaron el local de prisa y corriendo, prorrumpieron en voces de auxilio. A poco llegaron al local indicado dos bombas de mano, con las cuales pudo desalojarse el agua de los sótanos.

La calle del Bruch recibió las aguas del Torrente de la Olla, que entraron en algunas tiendas, dejando aislado durante largo rato el Mercado de la Concepción. En el Paseo de San Juan una corriente impetuosa arrastró cuanto á su paso hallaba, y frente á la casa editorial del señor Molinas derribó algunas cajas de papel que un carro acababa de descargar en dicho sitio.

En Sarriá la tormenta produjo un pánico espantoso; cayeron en aquella población varias chispas eléctricas, una de las cuales hirió á seis trabajadores en una casa en construcción de la calle de Angli, esquina al Paseo de la Bonanova. Parece que tres de ellos estaban colocando un para-rayos subidos á un andamio, que fué derribado por la exhalación y en su caída arrastró á los tres restantes. Todos fueron debidamente auxiliados en el lugar mismo de la ocurrencia, y á última hora se nos dice que siguen en estado relativamente satisfactorio.

También cayeron algunos rayos en San Gervasio de Cassolas, sin que afortunadamente causaran desgracias personales. Los caminos de esta última población sufrieron bastantes desperfectos con motivo de la inundación, que revistió caracteres alarmantes.

En San Andrés de Palomar y San Adrian del Bésos llovió bastante. Lo propio ocurrió en Sabadell y poblaciones inmediatas: pero en Esparraguera y Tarrasa cayó solamente un chaparrón, después del cual llovió á ratos.

A consecuencia de la lluvia, llenóse de agua el primer piso de la Tenencia de Alcaldía del Borde; el techo se derrumbó con gran estrépito, y el agua cayó al piso bajo, donde se halla instalado el cuartelillo de la guardia municipal, que quedó en el lastimoso estado que es de suponer.

Por lo que se refiere al caso de esta ciudad, podemos añadir nuevos detalles á nuestra reseña de ayer. La presión del agua levantó en la calle del Carmen, frente á la casa número 90, la bóveda de la cloaca, y arrancó ladrillos y adoquines, dejando un gran hueco.

En otros sitios, en la Riera del Pino, Llano de la Boquería y calles del Hospital y San Pablo, se había

depositado el agua procedente de las Ramblas y la que bajaba por la plaza de Santa Ana. Algunas tiendas, de la primera de dichas calles vieron llenas del cenagosol líquido, que causó bastantes perjuicios en la tienda del señor Subiela é hizo tabla rasa en una herboristería.

Los almacenes y tiendas de las calles del Borne, Moncada, Comercio y Rech hasta el Paseo de la Aduana, fueron asimismo invadidos por el agua. En la calle de Monserrat se llenaron de lo mismo almacenes y cuadras. Además, estaban encharcadas las calles del Cid, Santa Madrona, Berenguer, Arco del Teatro, Cirés y Mediodía.

Fortuna fué que el aguacero durara solo media hora; que si llega á durar algo más, estábamos aviados: pues ayer se demostró por A+B que los salbañales y cloacas resultan insuficientes para dar salida al agua que á ellos se dirigen en gran cantidad.

En Barcelona no ocurrieron, que sepamos, desgracias personales. En cambio, muchas ratas fueron víctimas de la tormenta de ayer. Y las que escapando de sus guaridas se libraron de perecer ahogadas, murieron á manos, ó mejor dicho, por la escoba de los chiquillos y grandullones que contra ellas arremetían con un furor plausible. En alguna calle vimos docenas de cadáveres de estos malignos roedores.

Mientras llovía á cántaros, la fuerza del viento casi huracanado derribó muchos árboles en la calle de Pelayo tronchó algunas robinias, y en la Gran-Via y el Paseo de Gracia algunos plátanos. La bandera del cuartel de Atarazanas quedó hecha girones, rompiéndose el asta, ocurriendo lo propio con las banderas de la Capitanía general y de la Aduana. En algunos campos de maíz hizo grandes destrozos el vendaval.

El mar permaneció relativamente tranquilo, si bien el comandante del crucero Almirante Oquendo, al barruntar la tempestad, ordenó que se arriasen las banderas con que se hallaba empavesado el barco con ocasión de una fiesta palatina, volviéndolas á izar más tarde.

En la torre de Juncadella, en la montaña Pelada, se derrumbó parte de una pared cuyos cimientos había socavado el agua.

Palma

—El señor Gobernador civil de esta provincia, como presidente de la Junta delegada en esta provincia de la tercera exposición de Bellas Artes é industrias artísticas de Barcelona, ha sido invitado para asistir á la solemne ceremonia de la clausura del certamen, que tendrá efecto á las cinco y media de la tarde del día 26 del corriente en el palacio de Bellas Artes de aquella ciudad, bajo la presidencia delegada de S. M.

—Anteayer no ingresó ningún cadáver en el cementerio de esta ciudad.

—Se nos dice que desde que apareció la enfermedad variolosa en la calle de Bosch hasta estos días, una persona ha tenido la curiosidad de contar el número de atacados de dicha enfermedad en la citada calle, elevándose á la considerable cifra de cincuenta y tres.

—Servicios prestados por la guardia civil: La de Puerto de Santa María da cuenta de haber denunciado al Alcalde de aquel a villa á una mujer vecina de Marratxí por haberla sorprendido apacentando una manada de pavos en la finca denominada Can Miqueló sin autorización del dueño.

—El Alcalde de Luchmayor ha solicitado de este Gobierno de provincia licencia para que puedan usar carabina con bayoneta los guardias particulares jurados de los predios Capocorp Non, Bellem y Comarcta, del término municipal de aquella villa, Gabriel Ferrer Vidal y Pedro Juan Sastre.

—Por el Juez instructor permanente de causas de esta Capitanía General se hace saber á Jaime y Catalina, vecinos de esta ciudad, padres del soldado Jaime Quintana Bosch, procedente del ejército de la isla de Cuba y fallecido en el Hospital militar de Santander, ó á los herederos de dicho Quintana, dentro del cuarto grado civil, se presenten en dicho juzgado.—Obispo 14 segundo—en el plazo de diez días á contar desde el de ayer, al objeto de acreditar sus derechos á la cantidad de doscientas y una pesetas quince céntimos que dejó á su fallecimiento, sin otra clase de efectos al mencionado soldado.

—En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer se inserta una circular del Gobierno civil de esta provincia, dirigida á los médicos y á las autoridades de los pueblos dictando las medidas que deben adoptarse, así para conocer el número de invadidos de la enfermedad variolosa, como para acudir á su aislamiento, desinfecciones de ropas y habitaciones.

—El sábado y domingo próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brosa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacuados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser vacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

—Se ha empezado á construir una acera en el camino vecinal de Can Perantouí hacia el lado de los molinos, habiéndose comenzado los trabajos frente á la taberna dominada de Cas Tort.

—A juzgar por los preparativos que se hacen resultará en extremo lucida la fiesta que en honor de San Jaime celebrarán los vecinos de la calle del Sindicato.

Para este objeto se ha construido un bonito catafalco, trasparente que de noche é iluminado, producirá excelente efecto.

El adorno de las calles consistirá en grandes arcos de mirto, iluminados con farolillos á la veneciana, distribuidos convenientemente.

Concurrirán á tocar en dicha fiesta, la banda del Regional número 1 y la que dirige D. Luis Cussini.

—A pesar del bando publicado por la Alcaldía no ha mucho tiempo, los perros siguen sueltos y sin bozal.

—El día 18, el vapor Marsella intentó fondear en el puerto de Melilla, conduciendo peregrinos procedentes de Meca, habiendo fallecido algunos, del cólera durante el viaje, no se lo permitieron las autoridades de aquel puerto.

—El vapor Cabrera ha regresado esta mañana procedente de la isla del mismo nombre.

—A las diez y media de esta mañana ha fondeado el vapor Isleño procedente de Ibiza y Alicante, con 14 pasajeros, el correo de ambos puntos, cien corderos y varios efectos.

—El día 27, á las nueve y media de la mañana, se verá ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia y en juicio oral la causa en virtud de querrela interpuesta en el Juzgado de Manacor por Antonio Oliver L'adó como marido de Margarita Nicolau, contra Guillermo Barceló y Barceló, sobre injurias.

El abogado D. Pedro Ripoll sostendrá la acusación y D. Luis Castellá defenderá al procesado.

TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102. entresuelo.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

El filibusterismo en Filipinas—Protestas—Defraudaciones—Conferencias—Senado—Nuevas enmiendas—Crisis.

Madrid 23, 5'30 t

Cartas que se reciben de Filipinas denuncian los activos trabajos que llevan á cabo los filibusteros.

Aumentan las protestas contra el impuesto de la navegación.

En el Congreso el Sr. Seguí excita el celo del Gobierno para que se impidan las numerosas defraudaciones contra el Estado.

El Presidente del Consejo Sr. Pidal ha visitado al Sr. Cánovas, después ha conferenciado con el señor Moret y otros personajes.

En el Senado sigue debatiéndose la cuestión sobre anxillos á las compañías de ferro-carriles.

Han sido presentadas nuevas enmiendas.

Circulan con mucha insistencia nuevos rumores de crisis. Dícese que la planteará el ministro de Hacienda.

Perez.

Touristas alemanes—Itinerario—Ejecución en Mataró

Barcelona 23, 5'20 t

Los turistas alemanes saldrán esta noche con rumbo á Mallorca y desde dicho puerto pasarán directamente á Málaga visitarán toda la Andalucía y se embarcarán en Cádiz; después visitarán Argel, Tánger, Tunes y Palermo, regresando á Génova, empleando en el viaje que tienen estipulado veinte y ocho días.

Después de recibir los santos sacramentos la reo Rosa Boix despidióse de sus tres hijos.

Ha sido ejecutada hoy en Mataró, presenciando la ejecución numeroso público.

Roldós.

Plaza de Toros de Palma

Gran Corrida de toros de muerte para el domingo 2 de Agosto de 1896, primera y última de la temporada, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente.

Se lidiarán seis hermosos toros andaluces de la acreditada ganadería de D. Atanasio Linare de Córdoba, con divisa encarnada y carneal por los aplaudidos matadores

Litri y Algabefío

con sus correspondientes cuadrillas.

Espadas.—Miguel Baez, Litri.—José García, Algabefío.

Picadores.—Rafael Formal, Formalito.—Plácido Zambrano, Pimienta.—Diego Medina.—Manuel Carriles.

Banderilleros.—Antonio González, Gonzalito.—José Balbastro, Pepin.—Francisco Roig, Pastoret.—Manuel Sevillano.—José Malaver.—Miguel Almendro.—Un puntillero.

PRECIOS

Sombra.—Palcos sin entrada, 50 pesetas.—Balconillos 1.ª fila, 8.—Balconillos 2.ª fila, 7.—Barreñas, 6.—Delanteras de grada, 1'50.—Entrada general de Sombra, 3'50.—Media entrada, 2.

Sol.—Palcos sin entrada, 10 pesetas.—Barreñas 1.—Entrada general, 2'50.—Media entrada, 1'50.

Por todo billete que exceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre. La corrida dará principio á las cuatro y media de la tarde.

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una banda de música amenizará la función.—Se reservarán á los abonados anteriores sus respectivas localidades hasta el día 30 de Julio.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la compañía de los ferro-carriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.

Los despachos de entradas estarán en el Teatro Principal, y en el Café Mahonés.—La Empresa.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Jaime apóstol, patron de España

CUARENTA HORAS

Mañana sábado.—Concluirán en Santa Magdalena: exposición á las nueve y media, acto seguido misa mayor cantada por la Rvda. Comunidad. Al anochecer, novena con sermón y la reserva.

CORTE DE MARIA

En Santa Clara á la Virgen de la Cueva Santa.

Edición de la tarde

PALMA 24 JULIO DE 1896

Alzando el vuelo

El *Heraldo* dedica ahora sus artículos de fondo a la alta política.

Estas pequeñeces de por acá son ya chico pleito para el diario montenegrino.

La política general ofrécele al colega mejor campo para el desarrollo de sus excepcionales talentos, y á ella se lanza en busca de más dilatados horizontes.

De ahí esos *fondos* que admiramos cada noche hace algún tiempo en las columnas del independiente adalid conservador.

Y es de ver cómo en ellos le llama de tú al mismísimo Cánovas del Castillo; cómo se codea con Sagasta; cómo juzga penetra en las intenciones del Gobierno, cómo los actos de todos esos *pobrecillos* que por méritos propios, por su importancia y su valer, llegaron un día á ser Consejeros de la Corona; cómo fulmina, en fin, cargos y escomuniones contra las minorías de las Cámaras, especialmente contra la minoría liberal.

Cualquiera pensaría al leer el colega que alguno de sus Condes de por allá le comunica sus impresiones, poniéndole cotidianamente al tanto de los grandes secretos de la patria.

Sostuvo un tiempo en medio de su entusiasmo conservador y sin sospechar siquiera que testigos de tanta prueba para él como S. M. la Reina en el Mensaje y Cánovas y Romero al discutir en el Congreso su contestación habían de desmentirle; sostuvo declamamos que era Maura el causante de la guerra de Cuba; y con la misma autoridad con que propalara entonces esa calumniosa teoría, afirma ahora que nosotros, lo liberalotes, no tenemos perdon de Dios.

De donde resulta que no son solo los Condes los que le hablan, sino que Dios ha comunicado también su pensamiento al diario de la Plaza del Hospital.

O que éste habla de lo que no conoce con tal de encontrar materia para sus *hondos* artículos de fondo.

Nosotros piadosamente supondremos esto último, mientras no se nos demuestre lo contrario.

¡Que no tenemos perdon de Dios!... Solo esto le faltaba al *Heraldo* para sublimar á los ojos del vulgo su tan cacareada información: pretender demostrarle que su mirada escrutadora alcanza más allá

de ese cielo azul que todos vemos

y que solo él explora, por virtud de una gracia especial.

Pero nos habla el colega de ese *obstruccionismo* que las minorías hacen, según él, á los planes económicos del Gobierno.

Este es el tema sobre que versan concretamente desde hace unos días las disquisiciones filosóficas de el *Heraldo*.

¡Pobrecillo! Y en qué lío le meten las inspiraciones que recibe del partido conservador y que coregidas y aumentadas transmite al público, sin menoscabo, por supuesto, de su ya famosa independencia...

Pero, vamos á ver ¿Qué es lo que quería el *Heraldo*? ¿El absolutismo en manos de los conservadores? ¿Un bill de indemnidad, un salvo conducto, para que los partidarios de D. Antonio puedan llevar impunemente á nuestra patria desventurada hasta el último límite de la desolación y de la ruina? ¿Se había propuesto el órgano montenegrino que nuestros correligionarios que constituyen la minoría liberal de ambos cuerpos colegisladores llevasen su candidez hasta el extremo de despreciar su propia responsabilidad y votar á ciegas ese es perpetuo financiero que con el nombre de presupuestos idearon Navarro Reverter y Castellanos en estos momentos de suprema crisis para la nación española?

Hay ya muy pocos tontos, amigo *Heraldo* y los pocos que quedan no suelen ser diputados de oposición.

Por esto, no pasarán de un sueño las vanas ilusiones del colega.

La minoría liberal no se ha propuesto, que sepamos, hacer imposible la gestión leal y digna del Gobierno; lo único que se propone, en aras de un patriotismo que ya quisieran para sí los conservadores, es discutir los presupuestos, estudiarlos, votar los con premeditación y á conciencia, para que sus efectos puedan ser saludables, no para los devotos de la Huerta sino para el país, para ese país cuyos intereses pretenden defender con tanta hueca palabrería, los correligionarios del *Heraldo*.

Y hace esto la minoría liberal después de haber obtenido ya el Gobierno una autorización amplia,

sin precedente hasta ahora, para todo aquello que sean gastos de la guerra.

¡Y se quejan todavía los conservadores!...

En cuanto á si es ó no correcta la actitud de nuestros amigos en las Cortes, hable por nosotros *El Imparcial*. Véase lo que dice en su número del martes llegado hoy precisamente á esta ciudad:

«A menos de meterlo todos á barato—escribe el colega—no podrán ya los ministeriales tildar de vaga, insegura y obstruccionista la conducta de los liberales. Las invocaciones al patriotismo, que están sirviendo de tapadera á muchas cosas, tampoco serán justificadas ni oportunas. Ningún verdadero medio de gobernar será negado á la actual situación. La negativa se reserva para todo aquello que comprometa ó tienda á comprometer por largo plazo los recursos más saneados de la nación.

«Ahora se advierte por propios y extraños, gracias á la resuelta actitud de las minorías liberales del Senado y del Congreso, que los asuntos económicos son los que merecen mayor atención de las Cortes, que éstas hilan muy delgado cuando de los mismos se trata, y que, gracias á la buena voluntad de las oposiciones y á los medios que facilita el reglamento, no se impundrán los errores y vanidades de los ministros ni la ciega obediencia y el número abrumador de las mayorías.

Y es tanto más de apreciar y de agradecer esa conducta, cuanto que los senadores y diputados liberales, ni impulsados por exceso de celo, ni arrastrados por el ardor de la lucha, ni heridos por los cargos injustísimos de los ministeriales, han rebasado un punto la línea de lo verdaderamente gubernamental.»

Claro está que nuestras energías no pueden agradar á los patrocinadores del señor Navarro Reverter, ni á los secuaces de Castellanos ni siquiera á los *Heraldos* mallorquines que se encuentran muy á gusto en el machito empleando para todo, sin compromisos ni responsabilidades personales la fuerza y el calor ministerial.

Por esto alzó sus vuelos el *Heraldo*, y abandonando las quisicosas de por acá—ya muy pequeñas para un periódico tan grande—corre en auxilio del Gobierno, de ese Gobierno que tanto y tanto se tambalea impulsado por sus propios desciertos, y que contando con Sallent y con Montenegro, con Palmer, Massanet y Font dels Olors, ha de curar en breve, según él, todos los males de la patria.

En su articulo de ayer, nos recuerda el colega, el cuento aquel del perro del hortelano y dice que los liberales perseguimos el poder.

Lo primero, es una prueba más de su ya proverbial positivismo.

En cuanto á lo segundo, puede vivir tranquilo el *Heraldo*; el banco azul es tentador, pero no tanto que deslumbre y seduzca á nuestros jefes.

Y el poder, créalo el colega: será una ganga así como lo han puesto los conservadores.

Palma

—Leemos que D. Juan Bautista Enseñat ha firmado contrato con la casa Hidalgo para traducir al francés la zarzuela *El año pasado por agua*.

—Mañana el pueblo de Establiments celebra su fiesta mayor, dedicada al apóstol San Jaime.

He aquí el programa con que aquellos vecinos festejarán á su excelso patrono:

Hoy 24.—A las ocho de la noche solemnes compietas.

Tamboril y gaita anunciando la verbena.

Sábado 25.—A las nueve y media, después de la tercia, misa mayor cantada, con sermón que dirá D. Nico á Cortés.

A las cuatro y media carreras de hombres ó caballos al estilo del país.

Por la noche gran baile con música

Domingo 26.—Lo mismo que el día anterior, cucañas, y después del baile, brillantes y vistosos fuegos artificiales.

—Por cometer faltas reñidas con la moral, fué encerrado ayer en Capuchinos un joven que la policía había recogido de la calle de la Merced.

—Ayer tarde en la Diputación se reunió la Comisión provincial para resolver varios expedientes de quintas.

—Se ha concedido permiso á D. Pedro Juan Mory, á D. Rosa Amengual y á D. Mateo Moragues Lladó, para que puedan levantar casas de baños en los sitios conocidos con los nombres *Porticholet, Porticholet y Son Catllaret*.

—En el camino vecinal de *Can Perantoni* hacia el lado de los Molinos, se ha empezado á construir una acera.

—Ayer fueron denunciadas 20 invasiones de viuela.

—Se ha concedido un mes de licencia al bibliotecario del Instituto señor Santisteban.

—Continúa faltando agua en varjas fuentes públicas de la capital ocasionando perjuicios al vecindario.

—A pesar de las pesquisas de la policía no ha podido ser encontrado el marinero que se fugó del acorazado *Revenge* el día antes de salir la escuadra de nuestra bahía.

—*Café caracolillo* de Yaucó (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa *Llofrú*, San Nicolás, 46, Palma.

—D. Valentín Sambricio y Parejo, oficial primero electo de la investigación de Hacienda pública de la provincia de Zamora, residente en esta provincia, ha solicitado del ministerio de Hacienda un mes de prórroga para posesionarse de su destino.

—Regular concurrencia asistió anoche al paseo del Borne en donde ejecutó algunas piezas la banda del regimiento regional núm. 1.

—Los gastos causados durante la semana anterior al seis del mes corriente en las obras que el ayuntamiento de esta ciudad hace por administración ascendieron á 598'49 pesetas.

—La guardia municipal encerró anoche en Capuchinos á un sujeto por haber reñido con una mujer de mal vivir en la calle del Camposanto.

—La banda del Regimiento Infantería Regional Baleares número 1, tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas:

1. P. D. *San Fernando*, Torres.
2. Sinfonía *Le Feuillet*, Soupé.
3. Duo de Tiple y Baritono *Simon Bocanegra*, Verdi.
4. Vals *Soin de Bal*, (a) Pueyo.
5. Mazurca *Alvarita*, Milpáges.

—Están deshaciendo el roseton del frontis de la iglesia de Santa Eulalia, el cual ha de ser colocado en la nueva fachada que se construye, sobre la proyectada torre-campanario.

—En el plan de aprovechamientos forestales para el próximo año que empezará el 1.º de Octubre, formado por el señor ingeniero jefe del distrito de Barcelona, Gerona y Baleares figuran los montes públicos de San Martín y la Victoria, de Alcudia y los de Biniamar, Caimari y Llorito, exceptuados de la desamortización por razones forestales, y de Santuri, de Pollensa, exceptuado también de la venta por ser aprovechamiento común.

—A las cuatro de esta tarde ha fondeado el vapor *Umberto I*, que conduce á los excursionistas alemanes.

—El vapor *Cataluña* ha salido para Barcelona con el correo, pasajeros y variada carga.

—El *Diario de Barcelona* publica en su número de anteayer la siguiente noticia de 264 turistas alemanes que vienen á visitar Mallorca.

«A las cinco de la mañana entraba en el puerto el vapor italiano *Umberto I*, conduciendo una caravana de turistas alemanes, pertenecientes en su mayoría al profesorado de las Universidades de aquel imperio y unas 50 señoras. Los turistas se han trasladado al embarcadero de la Paz en dos vaporcitos golondrinas, preparados al efecto en el muelle Nuevo y después de recorrer las Ramblas se han dirigido á la cervecería de Gambirius, de la Rambla de Santa Mónica, en donde han tomado el desayuno. El local de dicha cervecería ha quedado lleno en un instante y al terminar el desayuno uno de los expedicionarios les ha dirigido la palabra dándoles instrucciones para la jornada de hoy. Los turistas visten en general trajes de tela blancos ó amarillos y cubren sus cabezas con sombreros de paja ó de tela de las formas más raras. Llevan en su mayor parte máquinas fotográficas y algunos mochila colocada en la espalda. Cuando se ha dado la orden de desfilan han abandonado los turistas el local de la cervecería, frente al cual había muchos curiosos. El vapor *Umberto I*, según hemos dicho, ha quedado amarrado al muelle Nuevo, frente á los talleres del *Vulcano*.

—Dos carruajes que ayer por la tarde iban en dirección opuesta por la carretera de Valldemosa, chocaron el uno con el otro, saliendo uno de los conductores con una fuerte contusión en una mano.

—Dos sujetos de unos veinte años de edad rufinaron anoche en la calle de San Francisco dándose de bofetadas hasta que intervino en la cuestión un caballero que acertó á pasar por aquel sitio, el cual logró poner paz entre los contendientes.

—Mañana en la iglesia de San Magín (Arrabal), las alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, del que es propietaria y directora doña Agueda Berga y Oliver, celebrarán fiesta solemne en honra de su excelsa Titular. A las siete y media habrá comunión general para todas las expresadas alumnas y demás personas devotas; á las diez se cantará tercia y seguidamente la misa mayor con música y sermón por el P. José Auba, filipense. Por la tarde, á las cinco, se cantará una parte del Rosario y *Te Deum*.

—Las marejadas de estos días pasados han arrojado gran cantidad de hierbas sobre la orilla del *Porticholet*, que al dar en ellas los rayos del sol entran en descomposición y despiden un olor insoportable.

Es pues de suma necesidad que se ordene la limpieza de aquellas orillas.

—Un carruaje que ayer tarde iba á escape por la calle del Santo Espiritu atropelló á un chiquillo no teniendo que lamentar una sensible desgracia, gracias al pronto auxilio de un hombre que exponiendo su vida se apresuró á salvar á la infeliz criatura.

—Precios corrientes del mercado de Inca el día 23 de Julio:

- | | | |
|-----------------------------|----------------------|-------|
| Almendron, á | ptas. los | kg. |
| Trigo, á 15' | ptas. los | 70 l. |
| Candeal, á 16' | id., id. | |
| Cebada del país, á 6' | id., id. | |
| Id. forastera, á 5'50 | id., id. | |
| Avena del país, á 6'50 | id., id. | |
| Id. forastera, á 7' | id., id. | |
| Garbanzos, á 20' | id., id. | |
| Maiz, á 11' | id., id. | |
| Habichuelas confites, á 18' | id., id. | |
| Id. blancas, á 22' | id., id. | |
| Frijoles, á 20' | id., id. | |
| Habas para cocer, á 17' | id., id. | |
| Id. ordinarias, á 15' | id., id. | |
| Id. para ganados, á 13' | id., id. | |
| Cerdos cebados, á | los 10 kg. | |
| Higos pasos á 0' | id., los 42 id., id. | |
| Azafrán á 1'88 | id., los 33 gm. | |

—Eu el «Boletín Oficial» de la provincia, número 4604, se publica:

- Circular sanitaria para combatir la viuela.
- Exposición de las cuentas municipales de Buñola y de un reparto de consumos de Lloseta.
- Plan de aprovechamientos forestales para el año 1896-97.

Gastos de obras municipales de Palma.

Acuerdos tomados por la Junta Municipal de Ciudadela.

Aviso judicial á D. José Torrente, D. Matias Sans y D. Joaquín Pastor, interesados en un juicio de menor cuantía interpuesto á nombre de la comisión liquidadora de la sociedad Vinícola Mallorquina.

Otro idem á los padres del soldado Jaime Quintana Bosch, procedente del ejército de la isla de Cuba y fallecido en el Hospital Cívico Militar de la plaza de Santander, ó á los herederos de dicho Quintana dentro del cuarto grado civil.

En la sección de la Gaceta se inserta una real orden circular sobre exención del servicio militar por tener un padre á otro hijo sirviendo en el ejército.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Los franceses en Valencia.—Entusiasmo.—Descuento á los empleados.—El cólera en Egipto.—Incendio en Málaga.

Madrid 24, 10'15 m.

En Valencia se ha hecho un entusiasta recibimiento á la banda francesa. Se han dado entusiasmas vivas á Francia.

Los valencianos llevan hojas formadas con cintas de los mismos colores de la bandera francesa.

A todos los empleados de Madrid, se les descontará este mes un día de haber, para sufragar los gastos de la creación de un batallón de voluntarios con destino á Cuba.

Sigue el cólera causando muchas víctimas en Egipto.

Ha sido destruido por las llamas, uno de los mejores cafés que existen en Málaga. Las pérdidas materiales causadas por el incendio, se hacen ascender á más de ciento veinte y cinco mil duros.

Pérez.

Confirmación del Sr. Cánovas.—Acuerdo.—A los Gobernadores militares.—Impuesto sobre la renta.

Madrid 24, 10'8 m.

El Sr. Cánovas confirma que tan pronto quede vencida y quebrantada la insurrección de Cuba, concederá la autonomía administrativa á la gran Antilla.

Se ha acordado celebrar sesiones nocturnas para aprobar los presupuestos de Cuba.

Se ha encargado de nuevo á los Gobernadores militares, socorran á los soldados que por inútiles regresen de Cuba.

La comisión de presupuestos ha acordado el impuesto de 1'25 por ciento sobre los valores públicos.

Pérez.

75 millones.—La escuadra española.—Sin noticias.—Confianza

Madrid 24, 10'15 m.

El Banco de España entregará al Tesoro setenta y cinco millones de pesetas.

Cincuenta servirán para pago del préstamo hecho por el Banco de Holanda.

La escuadra española zarpó con rumbo á Valencia.

En los centros oficiales no se han recibido nuevas noticias de Cuba.

El Gobierno confía poder conjurar el conflicto con las minorías.

Pérez.

Negativa.—El general Azcárraga.—Desembarco de armas.—Votaciones nominales.—Desmientese

Madrid 24, 10'15 m.

El Sr. Cánovas ha negado haber demostrado intransigencia en la aprobación de los proyectos económicos y que aceptará la fórmula que se crea más conveniente.

El general Azcárraga ha adquirido sesenta mil fusiles Mauser con destino á Cuba. En el mes de Noviembre próximo se enviarán veinte mil hombres más para reforzar aquel ejército.

Las Autoridades de la Habana han recibido aviso de que los rebeldes intentan proteger un desembarco de armas en las costas de Cuba.

Los liberales exigirán que todas las votaciones de las Cámaras sean nominales.

Los ministeriales niegan exista divergencia alguna entre los Ministros.

Pérez.

EN LA FARMACIA

FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

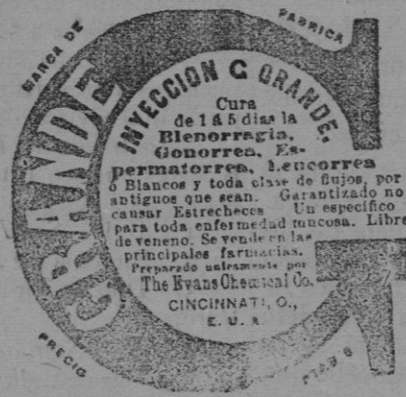


Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de -Ayer's Sarsaparilla- figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Las personas que padecan de flujo, serán curadas á los cinco dias de usar esta Inyección; si el flujo fuese muy antiguo y rebelde á los cinco dias encontrará un notable alivio y continuando su uso, es segura su curación.

Depósito en Palma: Farmacia de D. José Juan.

Advertisement for 'MAQUINAS Y CALDERAS' by Davey, Paxman & Co. of Colchester, featuring a steam engine illustration and contact information for Neville at the Palace in Barcelona.

Tienda Nueva S. José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Acaba de recibirse, con grandes rebajas de precios, con gran y variado surtido en

CHINÉS PIQUÈS VICHYS CRETONAS

Especialidad en telas blancas

La casa que vende á precios más baratos

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1896

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el martes á las 10 y rápido vapor francés

ITALIE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Agosto el vapor «AQUITAINE»

el dia 26 de Julio » «PROVENCE»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.- Barcelona

Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, erup, ronquera,

inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca, calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.

Se encuentran en todas las farmacias.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido, dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

Advertisement for 'MORRHUOL' capsules, featuring an illustration of a fish and text describing its benefits for various ailments.

Liquidación

Rápida y forzosa

Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas)

El lunes El lunes El lunes

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500.000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx - Felanitx

Baños de mar de la Portella

Quedan abiertos al público en cuyo establecimiento los señores bañistas encontrarán todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

En breves dias quedarán abiertos los llamados «El Reconet» para el servicio exclusivo de las mujeres.

También se proporcionarán carruajes que, por el módico precio de una peseta, serán recogidas las familias y devueltas á sus casas.

Academia preparatoria del año de ampliación

para

Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso)

bajo la dirección de

D. Jaime Domenech

Sol, 55

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, durante cinco años, constituyen su mejor recomendación y una sólida garantía para las familias.

Venta de solares

En Son Riera arrabal de Santa Catalina lindante con las plazas del Progreso y San Magin se venden solares al contado y á plazos.

Para informes dirigirse calle Montenegro, 9, principal ó en el mismo predio Son Riera.

Tienda

Está para alquilar la tienda de la calle de la Soledad números 15 y 17 capaz para taller, reúne buenas comodidades para una familia.

CERVEZA DE MUNICH PSEHRR

Se sirve (trape) en el Café Balear, plaza de A bastos, único y exclusivo depósito en Palma de Mallorca.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller). Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia). Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo). Sabados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo). Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sabados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial. En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

Venta

Por ausentarse su dueño de esta Isla, se vende una finca en la Plaza del Aceite, núm. 27. Para informes Café de Miguel Biendicho.

FOTOGRAFADOS

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía.

Precios desconocidos

Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los anunciantes.

Papel para envolver

Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

EL MOSAICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas UNA peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra Palma - Molineros, 12

Se arrienda un huerto situa-

do en el término de Palma y paraje titulado S'Aranjasa, de estension 7 cuarteradas 6 de ellas de regadío con bigueral, casa y molino, y una cuarterada secano con higuera y almendros: calle del Sol núm. 54, informarán.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Imp. de B. Rotger